

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS S.A. CENINFOR, CELEBRADA EL VIERNES 13 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los trece días del mes de Marzo del año 2020, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Alborada, Manzana 737, villa 4, siendo las 17 horas, se reúne el cien por ciento del Capital de la Compañía CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS S.A. CENINFOR, representado por los accionistas María del Carmen Moran Cedillo en la calidad de Presidente y actúa como secretaria ad-hoc la Sra. Lola Anabelle Cruz Santhur.

El presidente dispone que por secretaria se realice la constatación del quorum estatutario, una vez verificado el mismo se procede a instalar la sesión a efectos de considerar el Orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quorum e instalación de la Sesión
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
3. Clausura

Se procede a continuación, el desarrollo del Temario del Orden del Día:

1. Constatación del quorum e instalación de la Sesión de Junta General de Accionistas

El Presidente solicita a secretaria se constate formalmente la existencia o no del quorum, a fin de poder continuar con el Acto de la Sesión de la Junta convocada para esta fecha y hora. Por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía. El presidente declara instalada la Sesión, solicitando a secretaria continúe con el siguiente punto del Orden del día.

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019

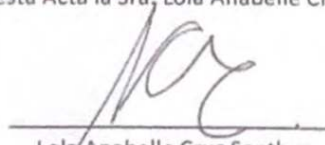
El Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los Estados Financieros compuestos por Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, Estado de flujo de efectivo y notas a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2019

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, la cual de manera unánime resuelven:

Aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2019.

3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, la secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 20H00. Para constancia de lo acordado, firma esta Acta la Sra. Lola Anabelle Cruz Santhur en calidad de secretaria ad-hoc.



Lola Anabelle Cruz Santhur
Secretaría ad-hoc